



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
MUNICIPALIDAD DE SHUAIA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 06 SET. 2024 Hs. 12:19
Numero: 900 Fojas: 1
Expe. N°
Girado:
Recibido:  ESPINOSA David Ezequiel
Legislación



“Año 2024 – Año del 40º Aniversario de la fundación de la ciudad de Ushuaia”

Nota N° 04/2024

Letra: S.i.G.M.U.-E.E.

USHUAIA, 06 de Septiembre de 2024.-

**A la Presidente del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI
S. / D.**

REF: Expediente Electrónico N° 46/2024, caratulado: “MODALIDAD Y COMPOSICIÓN DEL BOLETO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INSTRUMENTADO POR DM N° 297/2024”.

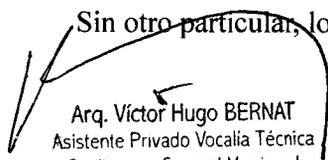
Por medio de la presente y en el marco de las actuaciones de referencia, por la que tramita la auditoría del tipo Examen Especial ordenada por Resolución Plenaria SiGMU N° 27/2024, me dirijo a usted con el objeto de solicitar tenga bien informar a esta Sindicatura General Municipal los asuntos en los cuales se dio tratamiento al aumento de la tarifa del boleto de transporte, desde el año 2019 a la actualidad, solicitados por la UISE (Ushuaia Integral Sociedad del Estado) y, en consecuencia, indique detalle del estado parlamentario de cada asunto ingresado en el marco aludido y acompañe los debates que se hubieran desarrollado por dicha causa.

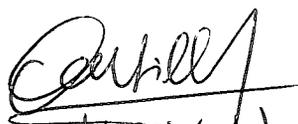
Asimismo, indique si durante el período mencionado anteriormente se han rechazado solicitudes por parte de la UISE en relación con el aumento de la tarifa del boleto de transporte.

La presente solicitud tiene fundamento en las facultades otorgadas a este Organismo de Control en el artículo 206 de la Carta Orgánica Municipal y en el artículo 25, punto 7, inciso m) de la Ordenanza Municipal N° 3455.

Finalmente, pongo en conocimiento a usted que para dar cumplimiento a lo requerido, se otorga un plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. atentamente.


Arq. Víctor Hugo BERNAT
Asistente Privado Vocalía Técnica
Sindicatura General Municipal
Ushuaia - Prov. Tierra del Fuego


Arq. Víctor Hugo BERNAT
by 3746


Daiana Bogado
Abogada
Sindicatura Gral. Municipal
Ushuaia